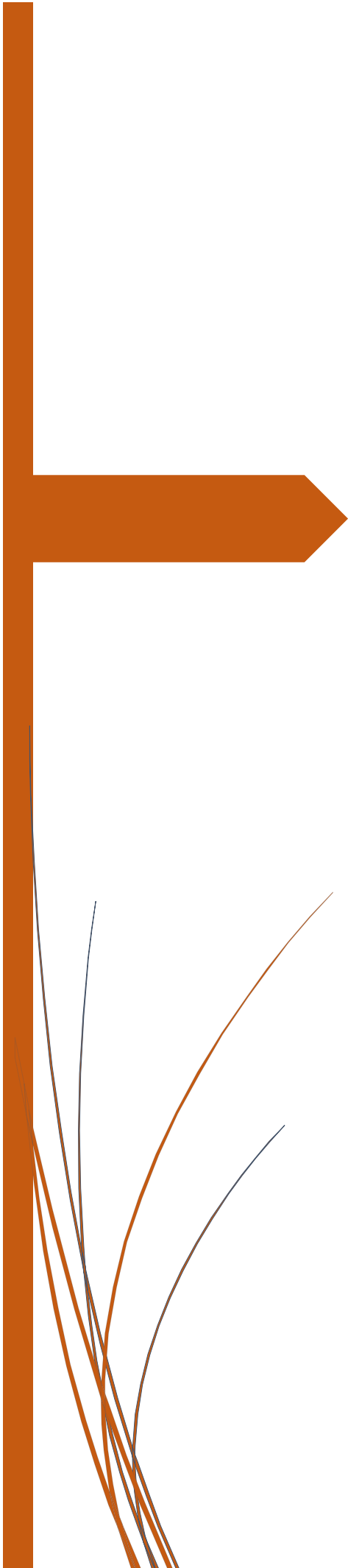




**Fundación Estatal**

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACCIONES  
FORMATIVAS EN LOS PLANES DE FORMACIÓN DE OFERTA  
DE ÁMBITO ESTATAL DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A  
TRABAJADORES OCUPADOS

Convocatoria 2016

Unidad de Evaluación, Estudios y Ordenación de la Formación  
Noviembre 2020

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1.- INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2.- METODOLOGÍA .....</b>	<b>3</b>
2.1. Objeto de estudio y limitaciones.....	3
2.2. Objetivo .....	4
2.3. Criterios e Indicadores .....	5
<b>3.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS ASPECTOS EVALUADOS .....</b>	<b>5</b>
3.1. Aspectos sobre la organización de los cursos .....	5
3.2. Aspectos sobre los contenidos y metodología de impartición de los cursos .....	7
3.3. Aspectos sobre la duración y el horario de los cursos.....	8
3.4. Aspectos sobre los formadores y tutores .....	9
3.5. Aspectos sobre documentación y medios didácticos .....	11
3.6. Aspectos sobre las instalaciones y medios técnicos .....	12
3.7. Aspectos específicos de la formación no presencial .....	13
3.8. Mecanismos para la evaluación del aprendizaje .....	14
3.9. Valoraciones sobre las expectativas de los cursos .....	15
3.10. Valoraciones sobre las prácticas .....	17
<b>4.- ANÁLISIS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL.....</b>	<b>19</b>
4.1. Valoración global del grado de satisfacción general .....	19
4.2. Grado de satisfacción general por nivel de estudios .....	20
4.3. Grado de satisfacción general por categoría profesional .....	21
4.4. Grado de satisfacción general por situación laboral .....	21
4.5. Grado de satisfacción general por territorios .....	22
4.6. Grado de satisfacción general por familia profesional.....	23
4.7. Grado de satisfacción general por modalidad .....	24
<b>5.- RESUMEN Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>25</b>
5.1. Resumen evolución interanual de las valoraciones de los participantes .....	25
5.2. Conclusiones .....	26
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>27</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>27</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

La satisfacción de los usuarios de la formación para el empleo es un aspecto clave en la gestión, programación y control de la oferta formativa, como se señala en el artículo 21.d) de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

En este marco se desarrolla el presente informe de Evaluación de la calidad de las acciones formativas, analizando la valoración que hacen los trabajadores y trabajadoras de los diferentes componentes del proceso formativo, así como del cumplimiento de las expectativas depositadas en la formación y su satisfacción general con las acciones en las que han participado.

Para recoger esta información se utiliza el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo, común a todo el Sistema de Formación Profesional para el Empleo y que está regulado en la Resolución de 27 de abril de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal.

La información procedente de los datos obtenidos de los cuestionarios constituye también una de las fuentes para la construcción de los indicadores de calidad que se recogen en el Plan Anual de Evaluación, que el Sistema Nacional de Empleo elabora y ejecuta coordinado por el Servicio Público de Empleo Estatal en colaboración con los órganos o entidades correspondientes de las Comunidades Autónomas y la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Esta convocatoria presenta rasgos diferenciales frente a las anteriores. Uno de ellos ha sido el aumento exponencial de los participantes en acciones formativas impartidas en la modalidad de teleformación, que supusieron un 43,87% en la convocatoria de oferta de 2014 y han alcanzado un 87,96% en la presente convocatoria de Planes de formación de Oferta 2016<sup>1</sup>.

Otro aspecto que ha influido en los resultados de esta convocatoria ha sido la extensión de la ejecución en el tiempo, ya que se han formado trabajadores durante el cuatrienio 2017, 2018, 2019 y 2020, aunque presupuestariamente es una convocatoria que se aprueba en 2016.

A lo largo del presente informe se examinarán diversas variables que se considera que han podido influir en la satisfacción general de los participantes, incluyendo comparativas con anteriores convocatorias que permitan explicar los resultados obtenidos.

---

<sup>1</sup> Datos Fundae 07/10/2020

## 2.- METODOLOGÍA

### 2.1. Objeto de estudio y limitaciones

La convocatoria de Planes de Formación de Oferta 2016 que analizamos en este documento tiene un carácter transitorio, al no haberse efectuado a fecha de su publicación, el desarrollo reglamentario de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre de 2015, por lo que de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria de dicha Ley, permanecen vigentes las iniciativas previstas en el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, y en la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, que lo desarrolla en materia de formación de oferta.

La distribución a los participantes del cuestionario de evaluación de la calidad de las acciones formativas la deben realizar, según la normativa señalada, las entidades beneficiarias de las ayudas, quienes además proceden a su custodia y a la grabación de los datos una vez cumplimentados los cuestionarios por los participantes.

La población objeto de estudio se resume en la siguiente tabla:

<b>CONVOCATORIA ESTATAL PLANES DE FORMACIÓN 2016</b>	
Planes solicitados	680
Planes suscritos	266
Participantes formados	216.940
Cuestionarios obtenidos	145.336
% Cuestionarios sobre participantes	66,99%

*Tabla 1 Resumen datos cuestionarios. Datos Fundae 06/10/2020*

Si bien la normativa<sup>2</sup> dicta que las entidades beneficiarias están obligadas a proporcionar los cuestionarios a los participantes, según se indicaba anteriormente, los participantes no están obligados a cumplimentarlos, por lo que el porcentaje de cuestionarios obtenidos puede ser inferior a los participantes en la formación. Señalar también, que los cuestionarios se pueden entregar de forma anónima, por lo que la confección de perfiles que responden al cuestionario se realiza con los datos disponibles.

---

<sup>2</sup> Resolución de 27 de abril de 2009, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se publica los cuestionarios de evaluación de calidad de las acciones formativas para el empleo.

## 2.2. Objetivo

El presente informe se dirige a analizar las valoraciones que realizan los participantes sobre distintos aspectos del proceso formativo con el fin de determinar tanto la satisfacción de sus expectativas como la calidad del mismo. Esta información debe contribuir a la identificación de aspectos mejorables en futuras convocatorias.

Los aspectos que son objeto de valoración por parte de los participantes son:

- La **organización de los cursos**, donde se considera si se ha informado adecuadamente a los participantes y se les ha entregado el material necesario, si se han cumplido las fechas y horarios, así como si el número de alumnos participantes ha facilitado el desarrollo del curso.
- Los **contenidos del curso**, si han respondido a las necesidades formativas de los alumnos y alumnas y se ha conseguido una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica.
- La **duración y horario** en cuanto a la adecuación a los objetivos y contenidos y a la facilidad de asistencia al curso.
- Los **formadores y tutores** en cuanto a su conocimiento de las materias y su capacidad de transmisión.
- Los **medios didácticos** utilizados, valorando su ajuste y actualización (guías, manuales, fichas...)
- Las **instalaciones y medios técnicos**, teniendo en cuenta su adecuación para desarrollar los cursos (aulas, talleres, pizarra, pantalla, proyector, TV, video, ordenador, programas, máquinas, herramientas...)
- Aspectos específicos de la **formación no presencial**, en donde se valora la utilidad de las guías y medios didácticos, así como la disposición de los medios de apoyo necesarios (teleconferencias, chat, foros, bibliotecas virtuales...) para generar aprendizajes.
- La existencia de **mecanismos para evaluar el aprendizaje**, tanto pruebas de evaluación y autoevaluación que permiten conocer el nivel alcanzado, como la posibilidad de obtener una acreditación que reconozca la cualificación alcanzada.
- Aspectos relacionados con la **contribución de las acciones formativas** realizadas, en cuanto a posibilidades para mejorar la empleabilidad, las competencias profesionales y el progreso profesional y personal.
- El **grado de satisfacción general** con el curso, teniendo en cuenta todos los aspectos contemplados en su conjunto.

A partir de 2012, se introdujo un bloque más de preguntas en el cuestionario relativas a las **prácticas no laborales** en centros de trabajo: su relación con los contenidos recibidos, la adecuación del tiempo de estas prácticas, adquisición de habilidades y valoración de los tutores de las prácticas, relevante fundamentalmente en la formación de Certificados de Profesionalidad.

### 2.3. Criterios e Indicadores

La información obtenida a través del cuestionario de calidad de las acciones formativas desarrolladas en la convocatoria de Planes de Formación 2016 es analizada teniendo en cuenta dos criterios de análisis acordes con los objetivos descritos:

- **Criterio de calidad**, cuyo indicador ha sido definido teniendo en cuenta la puntuación media de la escala de valoración, siendo ésta una escala de acuerdo-desacuerdo del 1 al 4. Con este indicador se observa la valoración del alumnado respecto a los distintos aspectos contemplados de las acciones formativas. Los indicadores pueden arrojar cualquier valor comprendido entre el 1 y el 4, de manera que cuanto más cercano sea a 4, mejor será la valoración dada al aspecto.
- **Criterio de satisfacción**, cuyo indicador ha sido definido teniendo en cuenta el porcentaje de participantes que han valorado con la máxima puntuación cada uno de los aspectos contemplados. Para este indicador, cuanto mayor sea ese porcentaje, mayor será la probabilidad de contar con participantes satisfechos con la formación realizada.

### 3.- ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS ASPECTOS EVALUADOS

A continuación se expone el análisis de las respuestas al cuestionario emitidas por los alumnos y las alumnas de los cursos, que permite valorar la calidad percibida de la formación realizada, de manera desagregada, atendiendo a los siguientes aspectos:

#### 3.1. Aspectos sobre la organización de los cursos

En este apartado, dividido en dos ítems, se valoran aspectos generales de la organización del curso. En el primero se puntúa la organización en cuanto a la información recibida, el cumplimiento de fechas y de horarios o la entrega de materiales, y, el segundo ítem se centra en la adecuación del número de alumnos del grupo para el correcto desarrollo del curso.



Gráfico 1

Se puede comprobar que los participantes están satisfechos con la organización, que alcanza una puntuación media de 3,61 sobre 4 puntos, estando el 67,20% de los participantes completamente satisfechos y tan solo un 5% de los participantes muestran desacuerdo con este aspecto de los cursos.

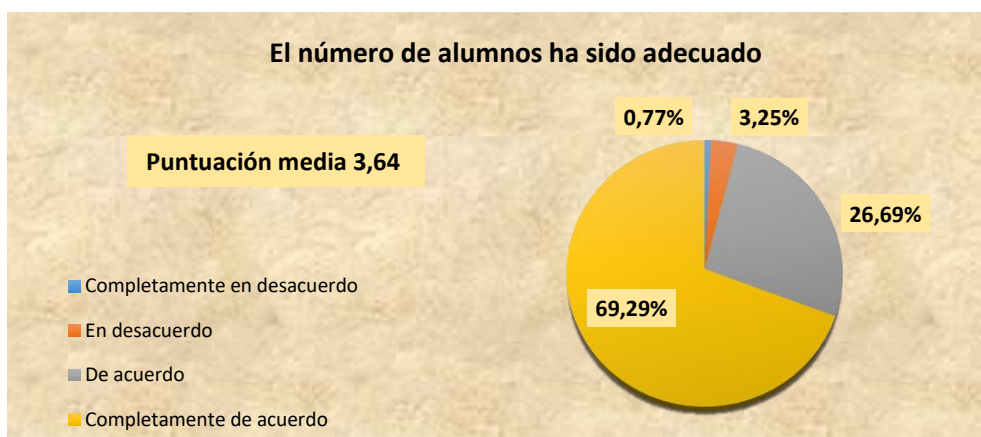


Gráfico 2

En este ítem se valora la adecuación del número de alumnos en el grupo. Es un aspecto que obtiene buena valoración, si bien es cierto que está regulado, no pudiendo superar los 25 alumnos los grupos presenciales y los 80 participantes por tutor en las acciones impartidas en teleformación, estableciéndose en ambas modalidades un mínimo de 6 participantes.

Este aspecto puede adquirir relevancia también en cuanto al número mínimo de alumnos, especialmente si los procesos de aprendizaje requieren la formación de equipos de trabajo, bien para presentar proyectos o para discutir propuestas, ya que en ocasiones un número reducido en lugar de ser beneficioso podría resultar en una desventaja al no poder implantar procesos de aprendizaje basados en interacción grupal.

### 3.2. Aspectos sobre los contenidos y metodología de impartición de los cursos

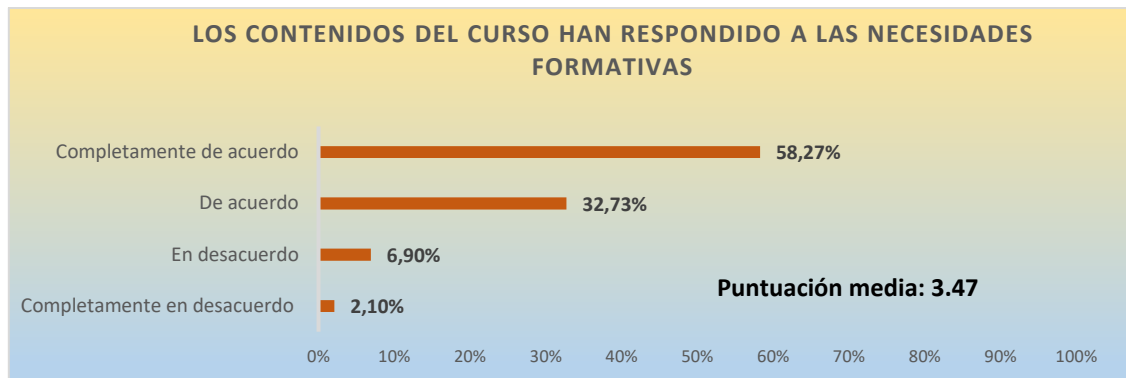


Gráfico 3

Este tema es fundamental ya que implica la adecuación de la formación a las necesidades de los participantes. La oferta formativa debe tener como pilares las necesidades del tejido productivo así como las necesidades de los propios trabajadores que pueden fluctuar entre el interés personal, la ampliación de conocimientos para el puesto o la preparación para una promoción profesional.

En esta convocatoria, se obtiene una puntuación media de 3,47 puntos, arrojando un 9% de participantes insatisfechos. Aun siendo puntuaciones positivas existe un margen de mejora en el que trabajar desde diferentes ángulos de la acción formativa, bien desde la propia selección de participantes, donde habría que valorar la homogeneidad del grupo o como planificar el proceso formativo para satisfacer los diferentes niveles, bien aspectos como la actualización de los contenidos o la adaptación de los programas al contexto del grupo.

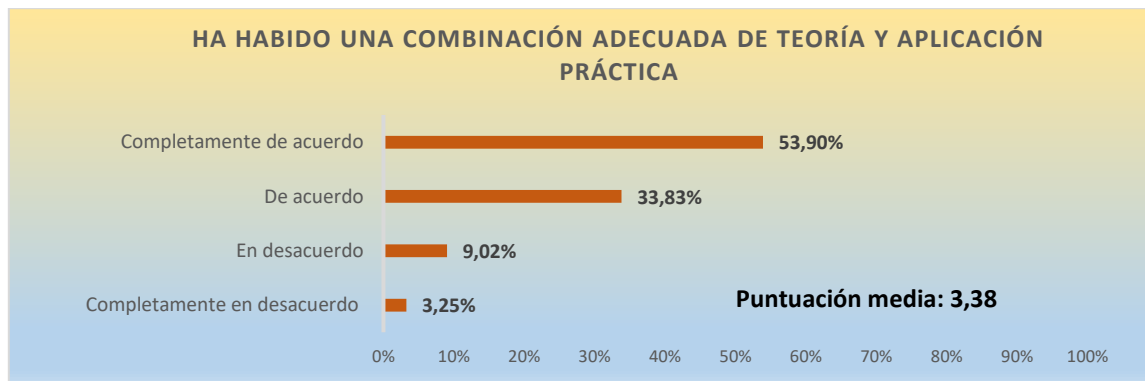


Gráfico 4

La valoración de este ítem a pesar de mantenerse, al igual que en el caso anterior, en una franja positiva, presenta en torno a un 12% de participantes insatisfechos, en una variable relevante como es la falta de aplicación práctica de lo aprendido.

Este desajuste aparece en las diferentes etapas formativas y es una reclamación continua del mercado de trabajo: la falta de experiencia práctica de los candidatos a la hora de enfrentarse a un puesto de trabajo a pesar de tener las certificaciones adecuadas. Este es uno de los puntos clave que debe establecerse como objetivo de mejora prioritario en la formación para el empleo.



### 3.3. Aspectos sobre la duración y el horario de los cursos

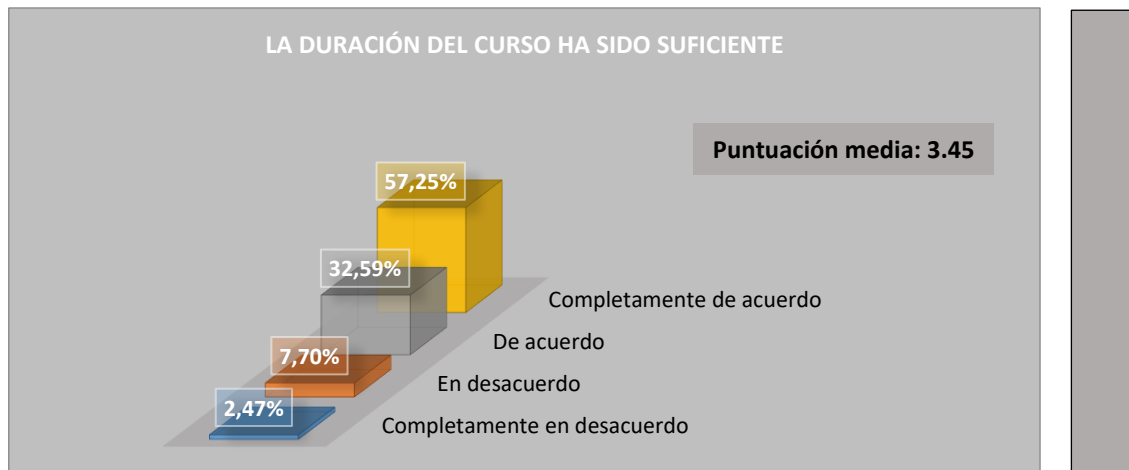


Gráfico 5

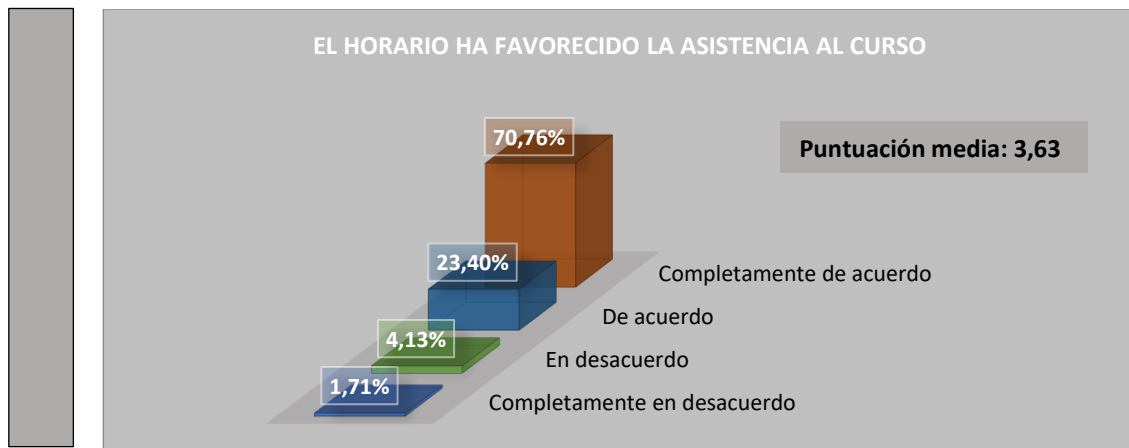


Gráfico 6

La duración de la acción formativa está muy ligada al cumplimiento de objetivos y desarrollo de contenidos, girando la opinión de los participantes en torno a si esa duración ha sido suficiente para completar el objetivo planteado en la formación, incidiendo más directamente en el propio diseño de la especialidad formativa que en la mera organización del curso.

En este caso observamos que el 10% de los participantes consideran la duración insuficiente situándose los completamente satisfechos en un 57,25%.

El ítem relativo al horario genera una valoración superior del alumnado con una puntuación media de 3,63 y un porcentaje de participantes completamente satisfechos superior al 70%.

Esta valoración positiva puede relacionarse con la modalidad de teleformación, predominante en esta convocatoria, que permite un mayor ajuste en la organización de los horarios de aprendizaje según las necesidades laborales y personales.

### 3.4. Aspectos sobre los formadores y tutores

Los formadores y tutores son elementos fundamentales del proceso formativo, ya que están implicados en la organización, adaptación de objetivos y contenidos, procesos de aprendizaje y de evaluación, y, adaptación de medios y recursos didácticos. Se suma además a estas actividades el componente de interactividad con los alumnos y alumnas, ya que los docentes son la cara visible de la formación.

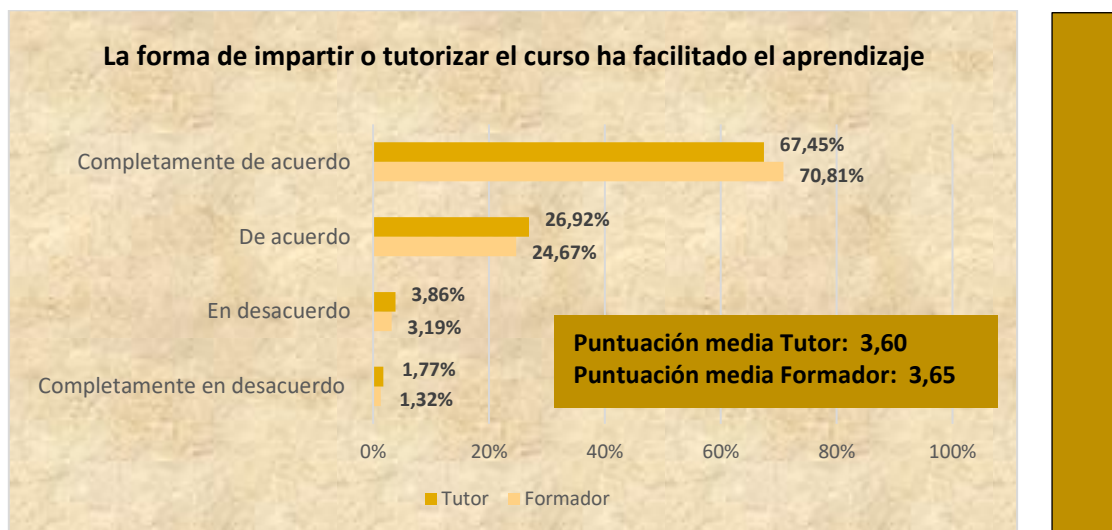


Gráfico 7

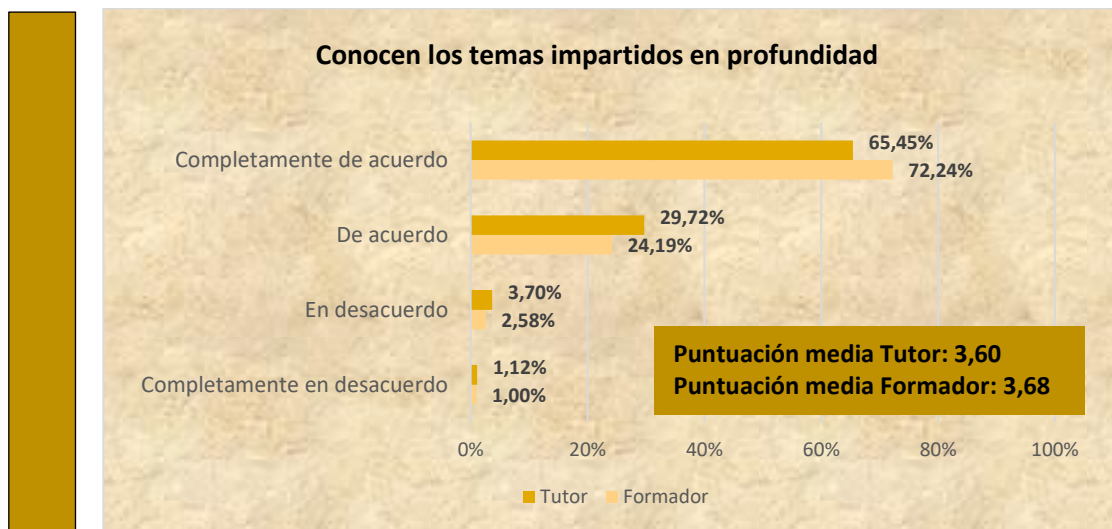


Gráfico 8

Se puede observar como los participantes valoran muy positivamente a estos profesionales, mostrando desacuerdo con sus actuaciones apenas un 5% de los participantes, por lo que consiguen unas puntuaciones medias entre 3,60 y 3,68 sobre un máximo de 4.

Se considera interesante la evolución en las últimas convocatorias del colectivo de Formadores y Tutores, tradicionalmente ligados a las modalidades de formación presencial y teleformación respectivamente, teniendo en cuenta la característica específica de esta convocatoria que reúne un 87,96% de participantes en la modalidad de teleformación.

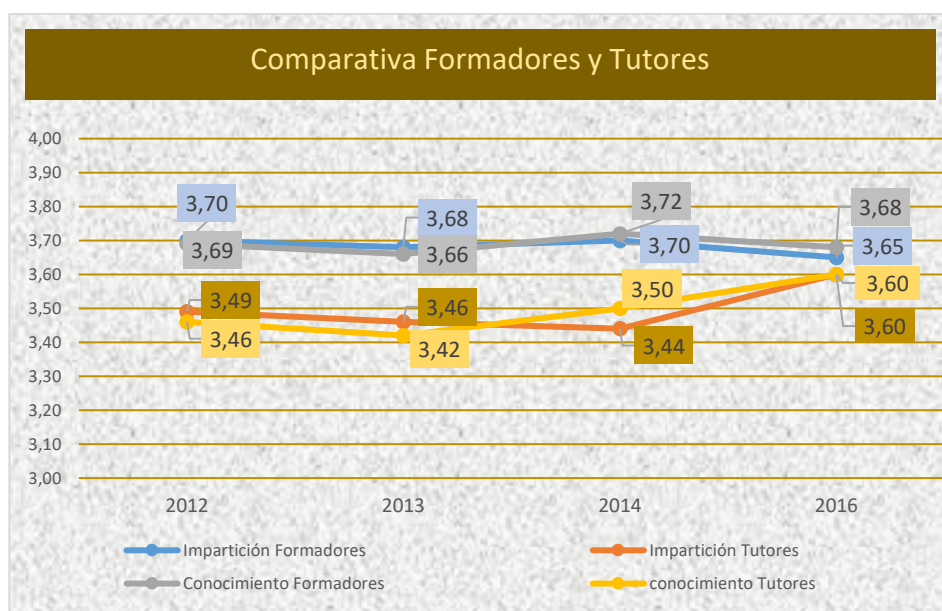


Gráfico 9

En el gráfico se puede ver como los formadores mantienen mejores puntuaciones, sin embargo en la convocatoria 2016, estas puntuaciones tienden a converger con las valoraciones en alza de los tutores, frente a la disminución en las puntuaciones de los formadores.

Resulta importante considerar que en las convocatorias de 2012, 2013 y 2014 los participantes formados en modalidad presencial suponían en torno al 50% mientras que en 2016 supusieron tan solo un 11,75%. Estos datos hacen pensar en una revitalización de la figura del tutor como sustento principal de la formación realizada en esta convocatoria.

	2012	2013	2014	2016
Presencial	51,05%	49,06%	50,09%	11,75%
Mixta	5,57%	4,98%	6,05%	0,28%
Teleformación	43,38%	45,96%	43,87%	87,96%

Tabla 2 Participantes por modalidad de formación 2012 -2016 Datos Fundae 06/10/2020

### 3.5. Aspectos sobre documentación y medios didácticos

En este bloque se pregunta sobre la idoneidad de la documentación y los materiales que se entregan en el curso, como son los manuales, guías, fichas didácticas..., valorándose no solo que sean comprensibles y adecuados sino también que estén actualizados.

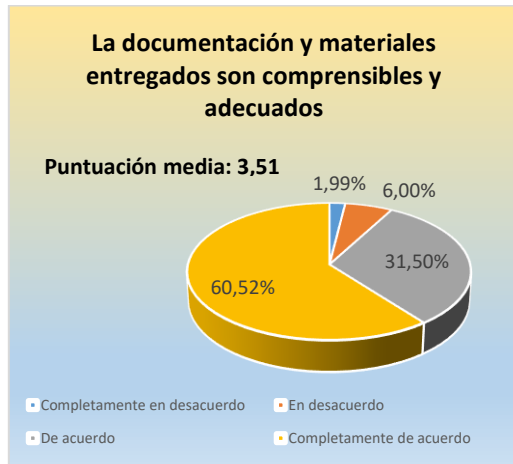


Gráfico 10

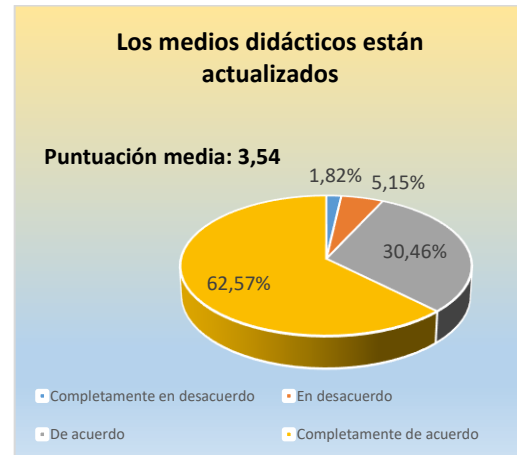


Gráfico 11

Se puede observar como las puntuaciones en estos dos aspectos son positivas, superando en ambos casos el 3,5 como puntuación media sin llegar al 2% de participantes completamente en desacuerdo con los materiales y medios didácticos utilizados.

Analizando estas puntuaciones a través de diferentes convocatorias comprobamos que la valoración que han realizado los alumnos y alumnas es superior para esta convocatoria en los dos aspectos considerados.

	2012	2013	2014	2016
Materiales adecuados	3,47	3,44	3,47	3,51
Medios didácticos actualizados	3,51	3,48	3,49	3,54

Tabla 3 Aspectos sobre documentación y medios didácticos. 2012-2016. Datos Fundae 06/10/2020

Si lo relacionamos, como en el caso anterior, con la preponderancia de la modalidad de teleformación, podríamos hipotetizar que los materiales y medios didácticos están más adaptados cuando la formación se imparte en esta modalidad para salvar la distancia y proporcionar el apoyo necesario al participante online, si bien deberá analizarse la evolución de estas valoraciones en posteriores convocatorias, para comprobar que esa adaptación y actualización sigue realizándose y resultando positiva para las personas participantes en la formación.

### 3.6. Aspectos sobre las instalaciones y medios técnicos

Este apartado hace referencia a dos aspectos. El primero es el lugar donde se desarrolla el curso, el aula, taller o instalación. El segundo es el relativo a los medios técnicos, entre los que se evalúan los ordenadores, pizarra, proyector, TV o máquinas necesarias para el desarrollo de la formación. Ambos aspectos están ligados a la presencialidad, bien en la propia modalidad presencial, bien en la formación mixta.

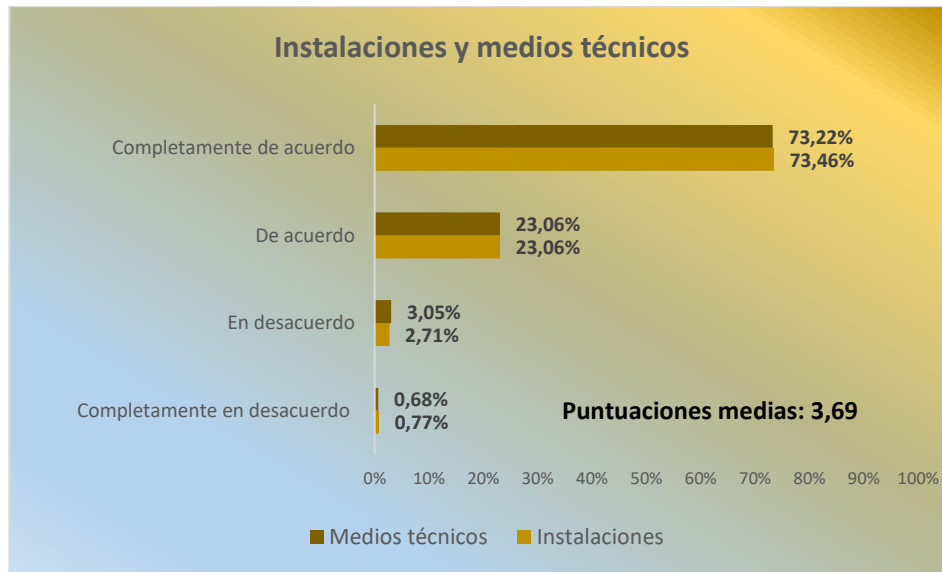


Gráfico 12

Las puntuaciones en este bloque son altas, estando completamente de acuerdo con las instalaciones y medios técnicos utilizados más de un 73% de los participantes que han respondido esta pregunta en el cuestionario, con una puntuación media de 3,69 sobre 4.

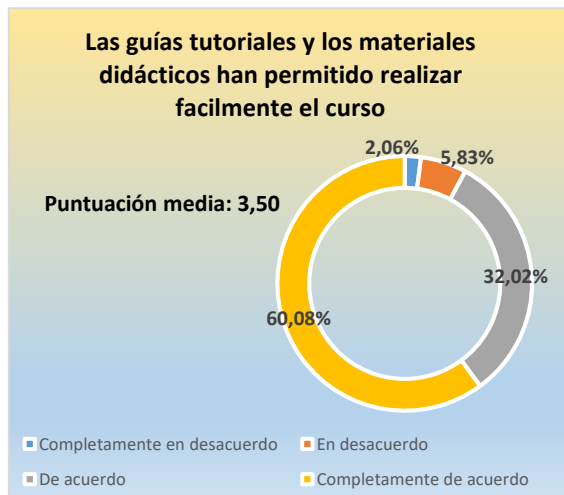
Si comparamos estas puntuaciones con las de convocatorias anteriores observamos cómo han subido más de diez décimas en ambos ítems. Este hecho se podría relacionar con la expansión en la convocatoria 2016 de la modalidad de teleformación, que ha circunscrito la oferta presencial a centros de formación con instalaciones propias y formación más específica que difícilmente se puede realizar vía online.

	2012	2013	2014	2016
Instalaciones	3,57	3,55	3,56	3,69
Medios Técnicos	3,57	3,54	3,56	3,69

Tabla 4 Aspectos sobre instalaciones y medios técnicos 2012 – 2016. Datos Fundae 06/10/2020

### 3.7. Aspectos específicos de la formación no presencial

Este bloque es específico para los participantes en acciones formativas impartidas en teleformación. Se valora por una parte si las guías tutoriales y los materiales didácticos (impresos, aplicaciones telemáticas) han permitido realizar fácilmente el curso. Por otra parte se evalúa si los medios de apoyo, entre los que figuran tutorías individualizadas, correos y listas de distribución, teleconferencia, biblioteca virtual o buscadores, han sido suficientes para acompañar al participante en su proceso de aprendizaje.



Los participantes consideran que las guías y materiales les han facilitado el desarrollo del curso, estando de acuerdo y totalmente de acuerdo más del 90% de los que han respondido el cuestionario.

La puntuación media que han otorgado los alumnos y alumnas a este aspecto es de 3,50 en una escala de cuatro.

Gráfico 13

En cuanto a los medios de apoyo, los alumnos y alumnas opinan que han sido suficientes, siendo menos de un 7% los que están en desacuerdo. La puntuación media obtenida es de 3,56 y se puede comprobar, si vemos la progresión a través de las convocatorias, como ha aumentado paulatinamente hasta llegar a sumar más de diez décimas en esta edición, en la que además la formación telemática ha supuesto el grueso de la participación.

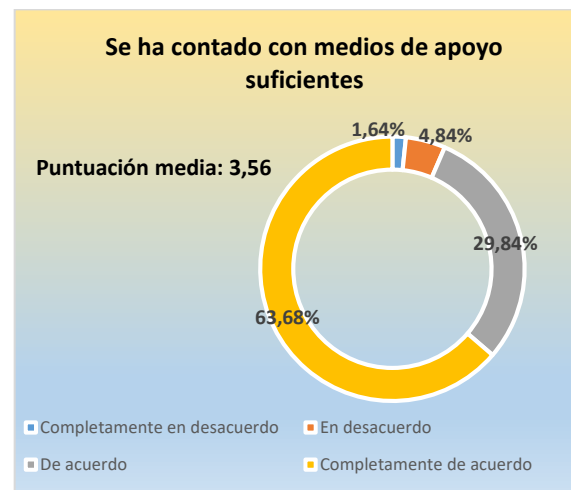


Gráfico 14

	2012	2013	2014	2016
Guías y materiales didácticos	3,39	3,40	3,43	3,50
Medios de apoyo	3,40	3,42	3,45	3,56

Tabla 5 Aspectos específicos de la formación no presencial 2012 – 2016. Datos Fundae 06/10/2020

Este avance positivo en las puntuaciones medias puede considerarse una prueba de la madurez de la formación online en la que se forman cada vez más trabajadores y trabajadoras.

### 3.8. Mecanismos para la evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje adquiere relevancia paulatinamente en el ámbito de la formación para el empleo, especialmente en el ámbito de la oferta, donde se han diseñado especialidades formativas con objetivos y contenidos definidos para conseguir la adquisición de competencias concretas en los trabajadores que se forman.

Comprobamos con las respuestas ofrecidas por los participantes en los cursos, que más del 94% han dispuesto de pruebas de evaluación o autoevaluación para conocer el nivel de aprendizaje.

En este sentido sería interesante indagar en el ámbito de una evaluación más global, sobre los diferentes instrumentos y procesos de evaluación de las acciones formativas, de cara a garantizar la adquisición de competencias de los participantes y por ende, el valor de los certificados de aprovechamiento de dichas acciones.

El segundo ítem de este bloque inquiriere precisamente sobre la adquisición de acreditación.

Las respuestas, con un 90% de participantes que afirman obtener esta acreditación hay que interpretarlas en un sentido amplio, sin ceñirse a una certificación oficial. Los trabajadores y trabajadoras dan valor de acreditación a los diplomas de las acciones formativas, por eso es sumamente importante de cara a que el mercado laboral le atribuya el mismo valor, que la evaluación de conocimientos realizada puede asegurar la adquisición de los conocimientos definidos en cada especialidad formativa.



Gráfico 15



Gráfico 16

### 3.9. Valoraciones sobre las expectativas de los cursos

El cuestionario recoge este grupo de preguntas bajo el epígrafe de valoración general del curso, y, hace alusión a la contribución del curso al desarrollo profesional y personal, relacionando la formación con el mercado laboral y las expectativas de las personas participantes, más allá de los aspectos estrictamente vinculados a la calidad de los cursos en cuanto a organización, impartición, contenidos y medios técnicos y didácticos.

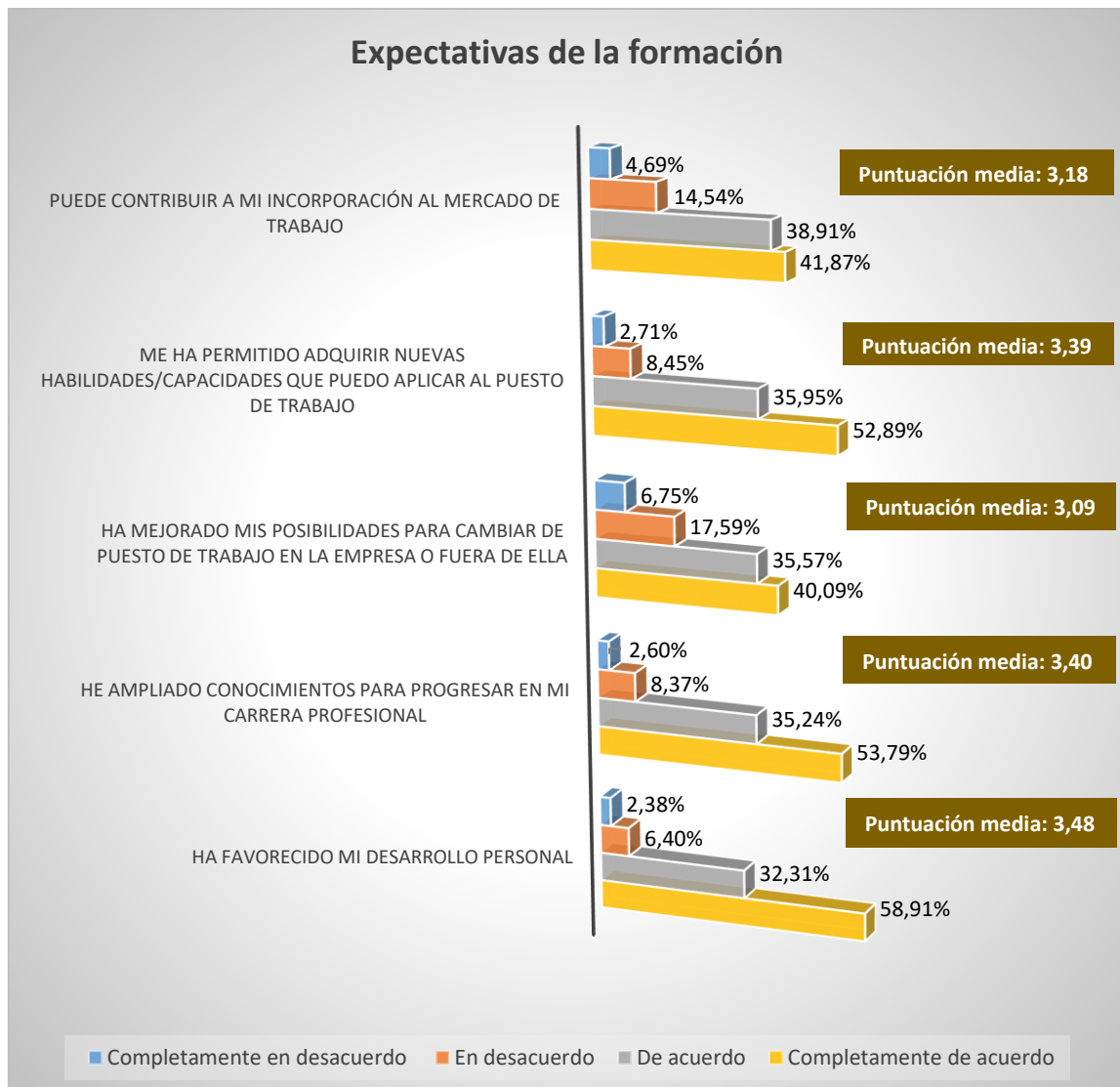


Gráfico 17

Los resultados de este bloque muestran la utilidad que conceden los participantes a la formación recibida, a través del análisis de las expectativas que genera la contribución de la formación a diferentes fines. En términos generales existe una valoración positiva de los efectos de la incidencia de la formación, aunque existen diferencias según los fines y el tipo de formación que a continuación se exponen.



Así con una puntuación media de 3,48 y un grado de acuerdo de más del 90% los participantes expresan que la formación recibida contribuye sobre todo a su propio desarrollo personal. A continuación, con una puntuación media de 3,40 y 3,39 y acuerdos también próximos al 90%, señalan que la formación les ha permitido ampliar conocimientos para progresar en su carrera profesional y adquirir nuevas habilidades/capacidades aplicables en su puesto de trabajo. Finalmente los trabajadores piensan, en menor medida, que ésta puede contribuir a su incorporación al mercado de trabajo (3,18), o a mejorar sus posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella (3,09), con acuerdos en torno al 80%.

Este indicador en sus distintas categorías pone de manifiesto la relación entre la formación impartida y el mercado laboral, que en términos generales puede resumirse en que el mayor efecto de la formación se produce en el desarrollo personal de los trabajadores, así como en la mejora de su cualificación y sus competencias fundamentalmente las aplicables al puesto de trabajo. Mientras que la incidencia es algo menor cuando se valora la utilidad de la formación en términos de empleo ya sea tanto para acceder al mercado de trabajo como para cambiar de puesto.

Por otra parte para realizar el análisis de estas expectativas se ha tenido en cuenta también si la formación recibida estaba o no ligada a la obtención de un certificado de profesionalidad. Obteniendo los siguientes resultados:

	Puntuación Media Certificados de Profesionalidad	Puntuación Media Especialidades Formativas	Puntuación Media Global
Puede contribuir a mi incorporación al mercado de trabajo	3,60	3,14	<b>3,18</b>
Me ha permitido adquirir nuevas capacidades que puedo aplicar al puesto de trabajo	3,65	3,37	<b>3,39</b>
Ha mejorado mis posibilidades para cambiar de puesto de trabajo en la empresa o fuera de ella	3,54	3,05	<b>3,09</b>
He ampliado conocimientos para progresar en mi carrera profesional	3,64	3,38	<b>3,40</b>
Ha favorecido mi desarrollo personal	3,67	3,46	<b>3,48</b>

Tabla 6 Expectativas de los cursos. Certificados vs. Especialidades. Datos Fundae 06/10/2020

Este análisis señala que en términos generales los trabajadores que han cursado una acción conducente a un certificado de profesionalidad consideran más útil la formación que aquellos que se han formado en especialidades formativas, de lo que podría derivarse que la formación si además de una mejora de las competencias, mejora la cualificación de los trabajadores, es valorada como más efectiva; de ahí las diferencias de puntuaciones de los participantes en formación de especialidades y formación vinculada a certificados de profesionalidad que en ocasiones se concreta en más de medio punto de diferencia.

### 3.10. Valoraciones sobre las prácticas

En la Resolución de 17 de agosto de 2016, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria del año 2016 para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, en su capítulo 1, artículo 5.1 indica: *“La entidad beneficiaria deberá facilitar la realización del módulo de formación práctica a aquellos participantes que en el momento de la impartición de la formación completen la totalidad de los módulos de un certificado de profesionalidad y no estén exentos de la realización del módulo de formación práctica, siempre que dicho módulo esté incluido en el plan de formación. Cuando se oferte un certificado de profesionalidad completo se incluirá obligatoriamente el módulo de formación práctica en el centro de trabajo”.*

Para la valoración de estas prácticas se han incluido cuatro preguntas en el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas. Estas preguntas solo las contestarán los alumnos y alumnas que hayan realizado prácticas no laborales para la obtención de un Certificado de Profesionalidad.

En este caso estos participantes suponen tan solo un 0,6% del conjunto de participantes en esta convocatoria, pero es importante conocer su opinión de cara a perfilar posibles mejoras en este aspecto.

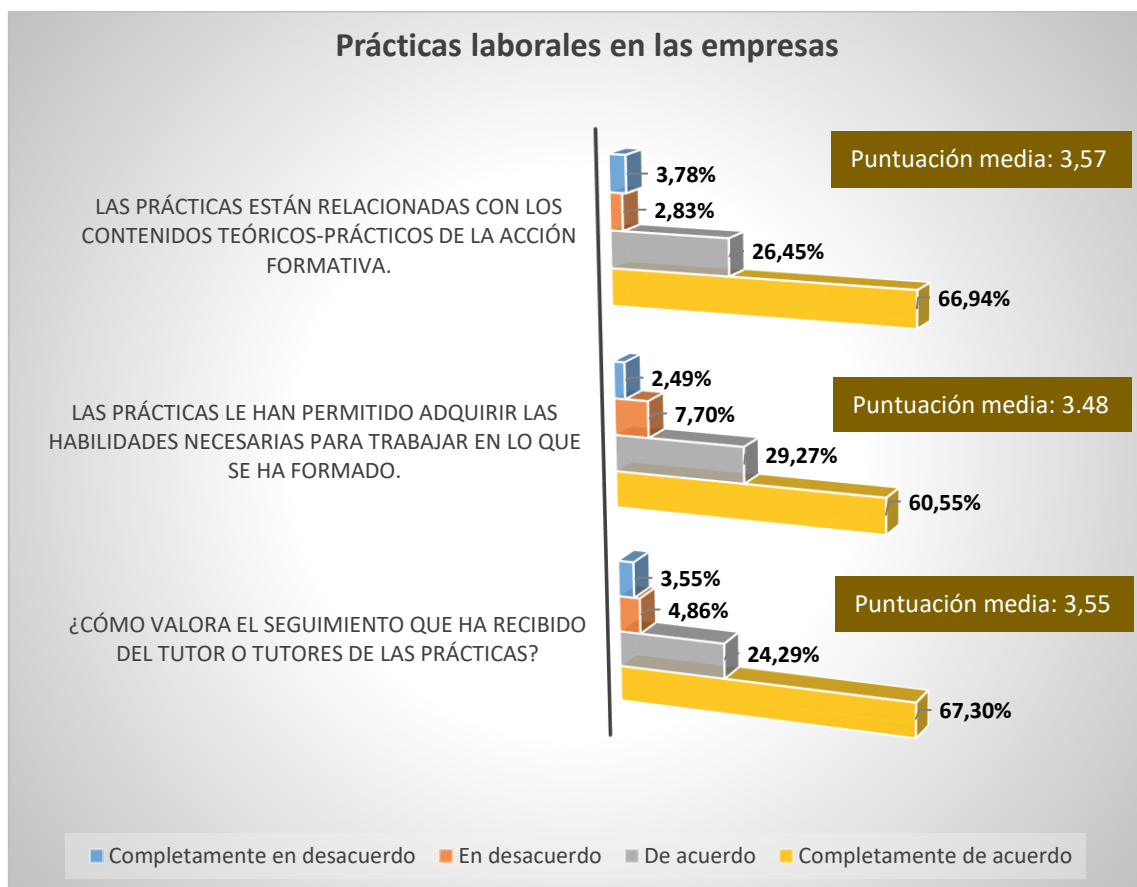


Gráfico 18

Las respuestas a los cuestionarios apuntan a una satisfacción elevada con el desarrollo de las prácticas no laborales, fluctuando las puntuaciones entre 3,48 en el ítem que relaciona las prácticas con la adquisición de las habilidades para trabajar en su campo, a 3,57 en cuanto a la relación entre los contenidos teórico-prácticos y la experiencia obtenida. El seguimiento de los tutores ha sido valorado con 3,55 sobre 4 valores posibles, que si bien es una valoración alta, queda por debajo de las puntuaciones obtenidas por los tutores y formadores en el conjunto de acciones formativas, que superan la puntuación media de 3,6 como vimos en el epígrafe correspondiente.

El último aspecto considerado respecto a las prácticas hace referencia a las horas dedicadas a las prácticas no laborales en la empresa, en concreto si son o no suficientes, por lo que los participantes tienen que relacionarlo tanto con la carga teórica del curso como con el desarrollo de los procesos y procedimientos aprendidos estando inmersos en un entorno laboral real.

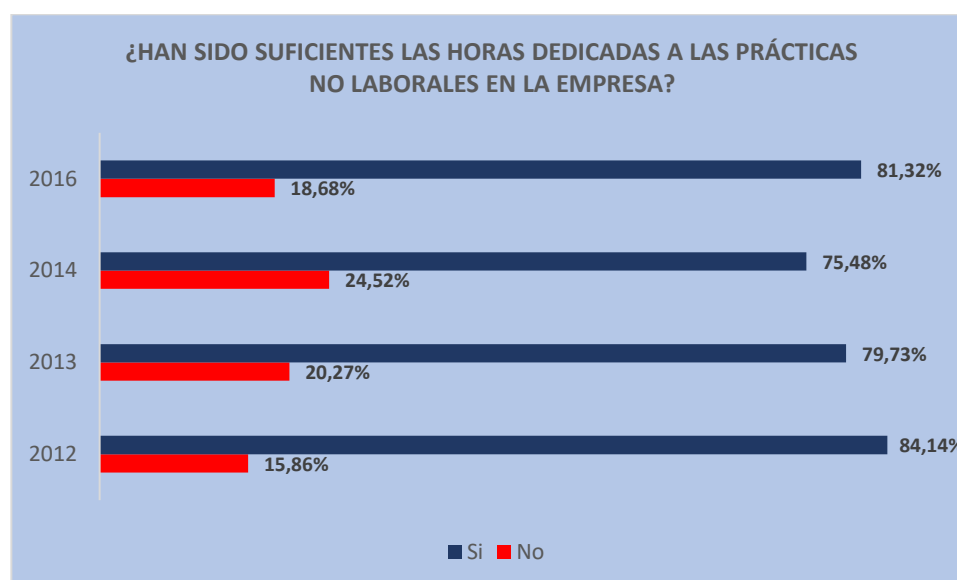


Gráfico 19

En este sentido y viendo la progresión cronológica en diferentes convocatorias, comprobamos una mejora respecto a las de 2013 y 2014, considerando un 81,32% de los alumnos y alumnas que las horas dedicadas a esta experiencia práctica en las empresas ha sido suficiente.

## 4.- ANÁLISIS DEL GRADO DE SATISFACCIÓN GENERAL

### 4.1. Valoración global del grado de satisfacción general

Esta pregunta inquiriere sobre la opinión general del curso, ofreciendo una visión global que aglutina las opiniones diferenciales de cada aspecto en una valoración de satisfacción conjunta con el curso. Esta variable se utiliza como indicador en el Plan Anual de Evaluación que publica el Sistema Nacional de Empleo.

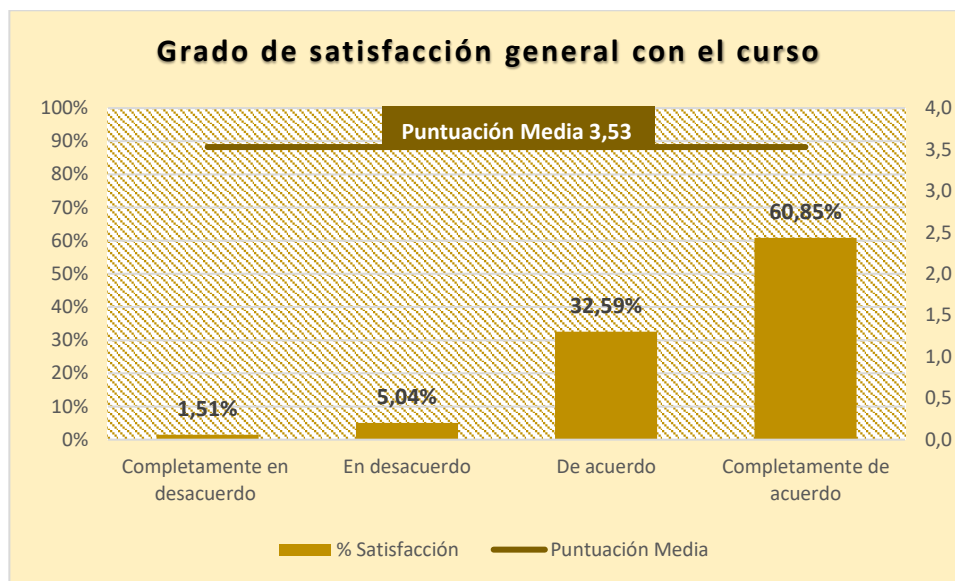


Gráfico 20

Comprobamos como la valoración media alcanza el tramo superior en el gráfico situándose en 3,53 sobre 4, lo que garantiza que existe un nivel de satisfacción elevado para el conjunto de participantes en la formación. Tan solo menos del 7% de los asistentes a los cursos muestran desacuerdo, lo que si bien es un porcentaje bajo, deja margen de mejora para conseguir una satisfacción óptima con la formación recibida.

Este nivel de satisfacción aparece estable en las consecutivas convocatorias de oferta estatal, con una diferencia máxima de 4 céntimas en los últimos años, situándose en 2016 en el punto más elevado, junto a la valoración media obtenida en 2012.

2012	2013	2014	2016
3,53	3,49	3,52	3,53

Tabla 7 Grado de satisfacción general 2012 – 2016. Datos Fundae 06/10/2020

Dado que este aspecto nos facilita una visión global de la satisfacción con el curso, vamos a analizar los resultados según diferentes variables que pueden incidir en la opinión de los participantes.

## 4.2. Grado de satisfacción general por nivel de estudios

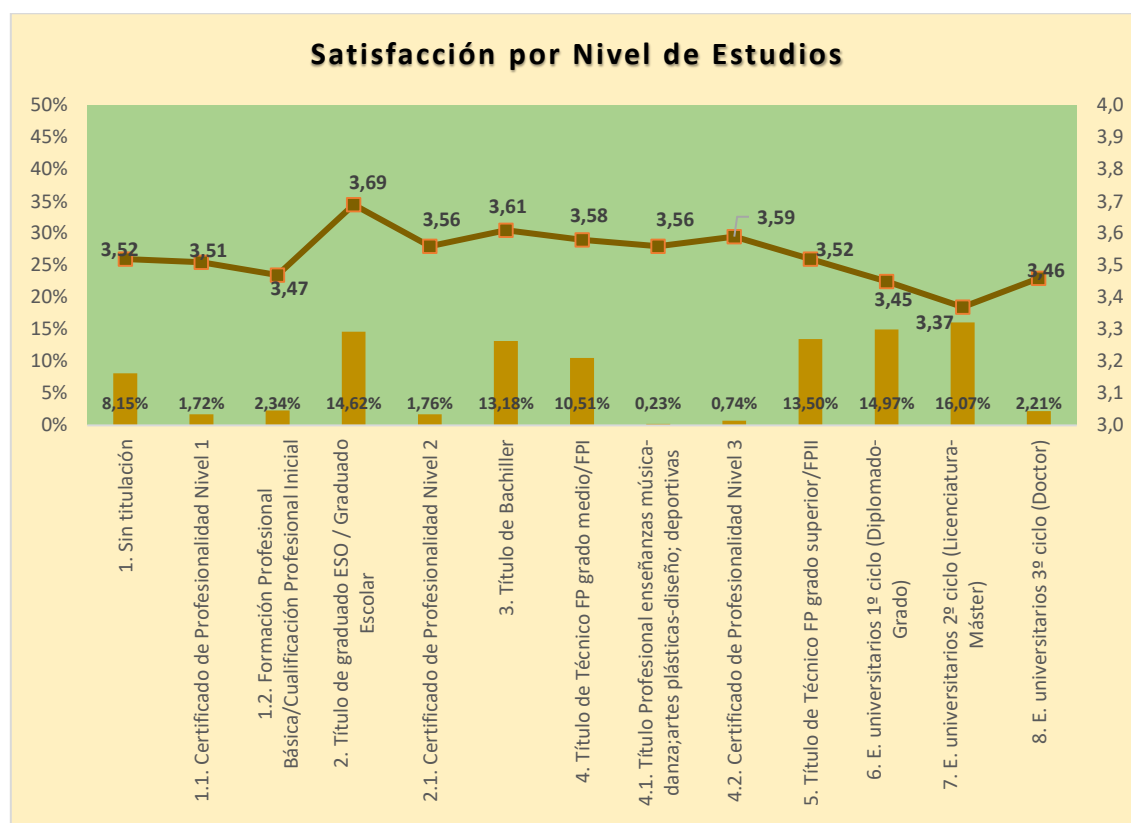


Gráfico 21

En este gráfico, podemos ver como los mayores porcentajes de respuesta al cuestionario están en las personas con Titulaciones universitarias de primer y segundo ciclo, seguidos por los Graduados en ESO y Graduado Escolar. Lo que destaca en estos grupos es que reúnen las puntuaciones más bajas y la más alta respectivamente. Así, los graduados en educación secundaria o con graduado escolar presentan una puntuación media en satisfacción elevada por encima de la media 3,69, mientras que son los Titulados universitarios los que menos puntúan, bajando hasta el 3,37.

Podemos atribuir estas puntuaciones a las diferentes expectativas sobre la formación. Así, los titulados universitarios presentan mayor experiencia formativa y se dirigirán a una formación de nivel más especializado, mientras que los graduados en educación secundaria presentan unos conocimientos más generalistas cuyas expectativas se abren a un abanico formativo más amplio y que ofrece mayores posibilidades para cubrir el nivel de formación esperado.

Estas diferencias deberán tenerse en cuenta en el diseño de la oferta formativa, especialmente al comprobar como el colectivo de alumnos y alumnas con formación superior en estas convocatorias va en aumento, lo que debería dar lugar al desarrollo de una oferta más especializada.

### 4.3. Grado de satisfacción general por categoría profesional

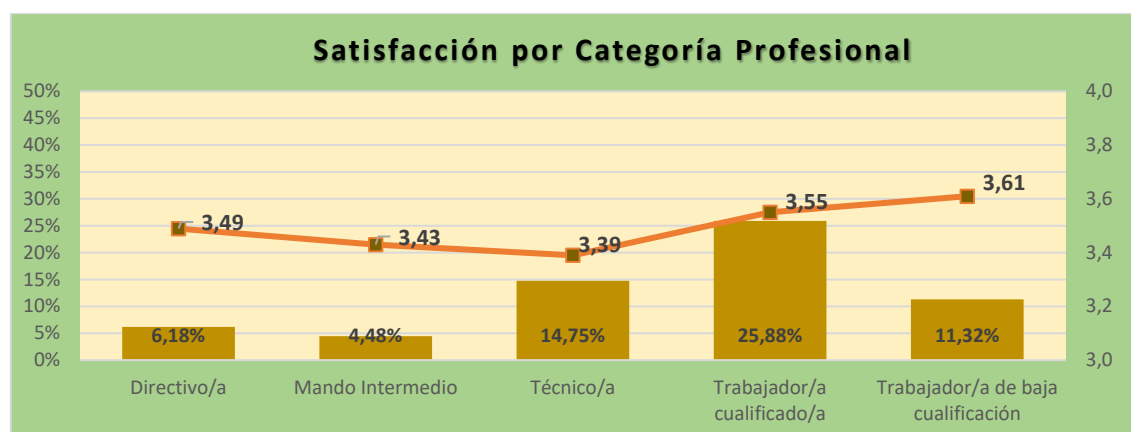


Gráfico 22

El análisis por categoría profesional<sup>3</sup> muestra como son los trabajadores de baja cualificación los más satisfechos con la formación recibida, seguidos de los trabajadores cualificados. El grupo con una puntuación media de satisfacción más baja son los técnicos. Al igual que en el caso del nivel de estudios se revela que la categoría que necesita de una formación más especializada es la que queda con un nivel de satisfacción por debajo de la media, frente a los grupos menos cualificados que encuentran una gama de formación que satisface en mayor medida sus expectativas.

Esta misma explicación se podría aplicar en el caso de la situación laboral, siendo los trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo los que encuentran una mayor satisfacción con la formación realizada, frente al trabajador por cuenta propia, que bien debido a la especificidad de la formación que necesita, bien ligado al sobreesfuerzo que puede provocar la formación para conciliar sus horarios, es el grupo que puntúa más bajo en satisfacción en relación a su situación laboral.

### 4.4. Grado de satisfacción general por situación laboral



Gráfico 23

<sup>3</sup> La categoría profesional es un dato declarativo que completa el participante en el apartado de datos de clasificación en el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas.

Otras variables de desagregación como pueden ser el perfil sociodemográfico, el tamaño de la empresa, la realización de las acciones formativas dentro o fuera de la jornada laboral o el porcentaje de jornada dedicado a la formación, no arrojan diferencias significativas en cuanto a la satisfacción con la formación realizada.

#### 4.5. Grado de satisfacción general por territorios

En cuanto a la satisfacción atendiendo a la distribución territorial, las puntuaciones medias oscilan entre 3,39 y 3,69, si bien esas puntuaciones más extremas corresponden con territorios con un nivel muy bajo de participación (en concreto Navarra con un 0,96% de participantes y Melilla con un 0,27%). Es Andalucía con el mayor porcentaje de cuestionarios contestados (24,39%) la que presenta una puntuación significativa más elevada por encima de la media con un 3,58.

En el gráfico se muestran las puntuaciones medias obtenidas junto a los porcentajes de participación. Los territorios en tonalidad más oscura son los que obtienen puntuaciones medias más altas.

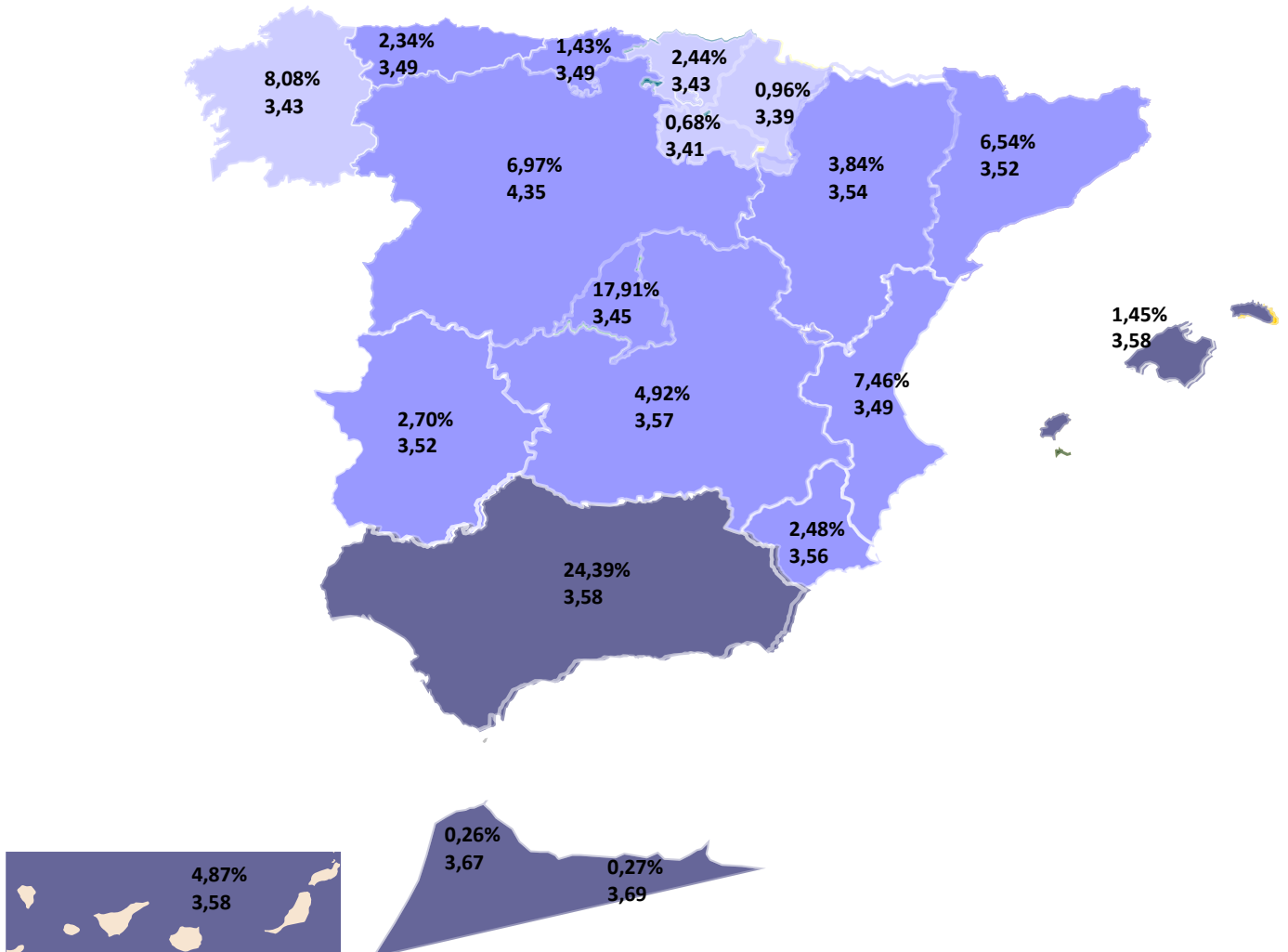


Gráfico 24

#### 4.6. Grado de satisfacción general por familia profesional



Gráfico 25

Se plantea también el análisis por familia profesional, donde destaca la familia Marítimo pesquera que presenta la puntuación media más elevada 3,79, si bien hay que decir que supone tan solo un 0,01% de los cuestionarios contestados, al haber realizado la acción formativa denominada “Oficial protección instalaciones portuarias” que ha obtenido muy buenas valoraciones por los 19 participantes que han completado el cuestionario.

Otras familias con mayor porcentaje de participación y que presentan puntuaciones elevadas son *Formación complementaria*<sup>4</sup>, *Transporte y mantenimiento de vehículos*, *Actividades físicas y deportivas* e *Industrias alimentarias*.

En el lado opuesto comprobamos que las áreas con las valoraciones medias más bajas son *Imagen y sonido*, *Informática y comunicaciones* y *Textil, confección y piel* con puntuaciones por debajo de 3,40. En el caso de las dos primeras, la innovación se puede considerar un elemento inherente a estas familias profesionales, lo que debe considerarse como una clave a la hora de planificar los procesos formativos para maximizar los niveles de satisfacción en estos ámbitos.

Las familias de *Servicios socioculturales y a la comunidad* y *Seguridad y medio ambiente* que contaban con acciones formativas priorizadas en esta convocatoria (“Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”, “Atención sociosanitaria a personas en el domicilio”, “Servicios para el control de plagas” y “Gestión de servicios para el control de organismos nocivos”) mantienen puntuaciones elevadas de satisfacción superando la media general, con puntuaciones de 3,56 y 3,61 respectivamente.

<sup>4</sup> Formación complementaria es aquella formación de carácter transversal en la que se incluye formación en competencias clave, informática complementaria, lenguas extranjeras, lenguas y dialectos españoles, manipulación alimentaria y orientación laboral.



#### 4.7. Grado de satisfacción general por modalidad

Por último, si analizamos la satisfacción por modalidad de formación, teniendo en cuenta como se ha comentado anteriormente que es una de las variables diferenciales en esta convocatoria, al haberse incrementado la teleformación hasta representar el 86,77%<sup>5</sup> de los cuestionados contestados, comprobamos como si bien la diferencia en el volumen de respuestas es muy significativa, la diferencia entre las puntuaciones medias también difiere, en este caso a favor de las acciones formativas realizadas en modalidad presencial, cuyo nivel de satisfacción es valorado en 3,73, muy cercano al valor máximo de 4 puntos, mientras que las acciones en teleformación obtienen una valoración de 3,50.

Como hipótesis de esta diferencia se puede establecer que la modalidad presencial es una modalidad que por sus características favorece las relaciones y un conocimiento del grupo más directo, que facilita las actividades prácticas y la adaptación de la formación a la situación in situ.

En cualquier caso, se hace necesario realizar un seguimiento en estos términos, ya que la propia evolución tecnológica y didáctica de la formación on line debería tender a igualar estas opciones formativas, y salvo en el caso de contenidos muy especializados que necesiten de materiales físicos para poder realizar aprendizajes prácticos, recursos como la gamificación, software colaborativo, realidad aumentada, virtual o simuladores de aprendizaje, deberían posibilitar la equidad de oportunidades de realizar aprendizajes de calidad independientemente de la modalidad de impartición de la formación.

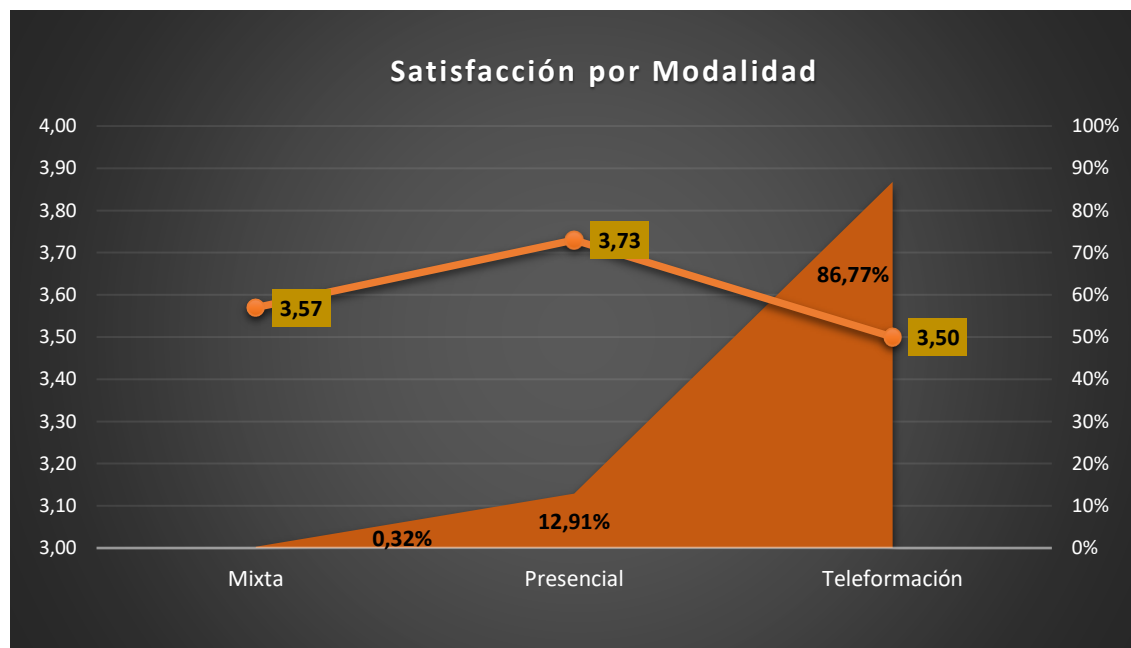


Gráfico 26

<sup>5</sup> Datos Fundae 07/10/2020

## 5.- RESUMEN Y CONCLUSIONES

### 5.1. Resumen evolución interanual de las valoraciones de los participantes

La siguiente tabla nos muestra una panorámica de las puntuaciones en el cuestionario de evaluación de calidad de las acciones formativas en las últimas convocatorias de planes de oferta estatal, en concreto, 2012, 2013, 2014 y 2016 que es la que nos ocupa.

En el conjunto de los ítems observamos como las puntuaciones son estables y van en alza, situándose en todos los casos por encima de 3 en una escala con un valor máximo de 4, lo que indica que la formación mantiene estándares de calidad que satisfacen las expectativas de los trabajadores y trabajadoras que la realizan.

El único aspecto en el que ha disminuido sensiblemente la puntuación ha sido en la valoración a los formadores, lo que podría relacionarse con la pérdida de peso relativo de la formación presencial en esta convocatoria. En el lado opuesto están los tutores, identificados con la modalidad de teleformación, quienes han visto aumentar su valoración.

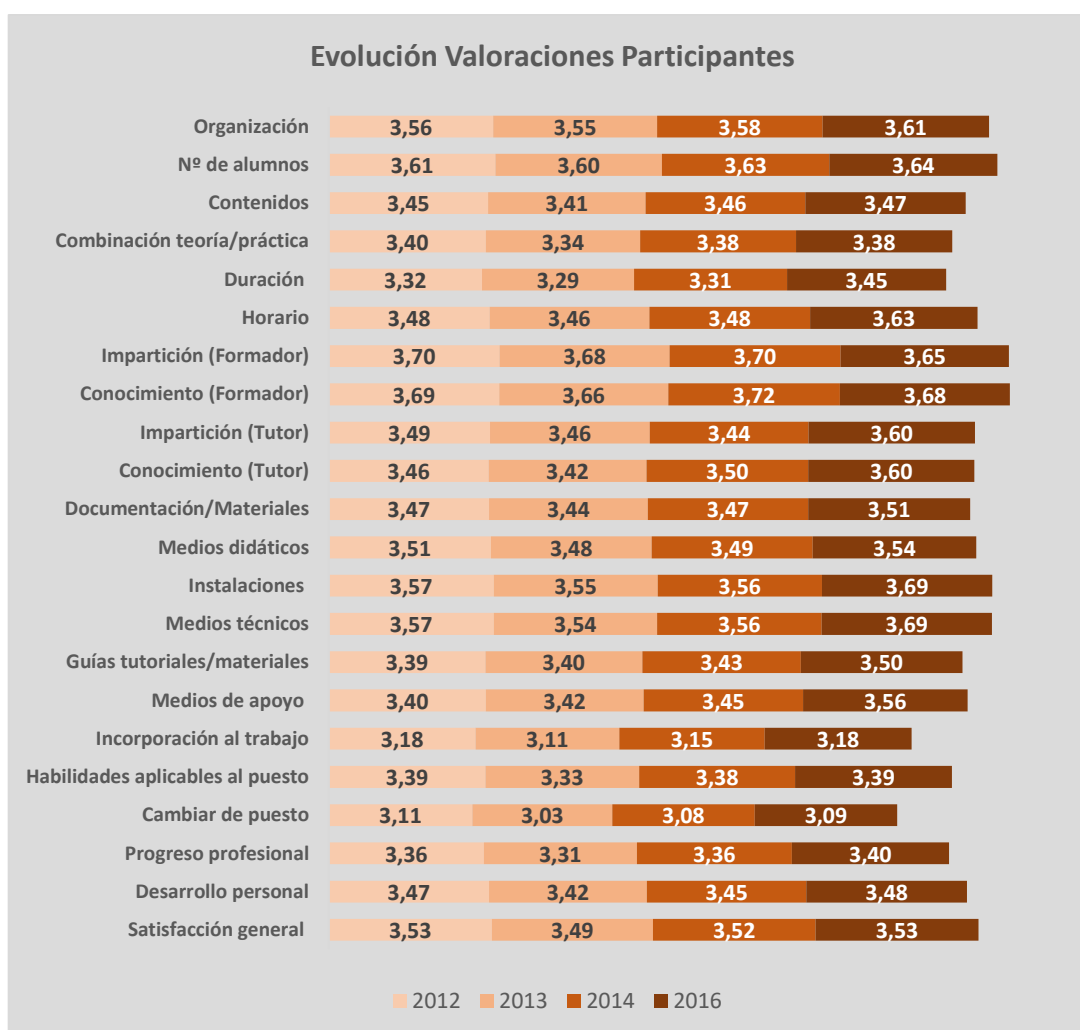


Tabla 8 Resumen evolución valoraciones 2012 – 2016. Datos Fundae 06/10/2020

## 5.2. Conclusiones

El análisis de las respuestas de los participantes arroja una valoración positiva de las acciones formativas realizadas en esta convocatoria. Si bien las puntuaciones se mueven en la franja entre los valores 3 y 4 (satisfechos y muy satisfechos), hay aspectos mejorables en los que trabajar para llegar a niveles óptimos de calidad y satisfacción en la formación para el empleo.

Como se señalaba al principio del informe, una característica de esta convocatoria es el elevado número de participantes en la modalidad de teleformación, por encima del 85% del total, que se acompaña con una subida de las valoraciones de los tutores y de las guías, materiales didácticos y medios de apoyo en esta modalidad, si bien la satisfacción general ha mantenido niveles más altos en la modalidad presencial.

Otros aspectos sobre los que resulta relevante incidir, son la adecuación de los contenidos de los cursos ajustando su duración y la aplicación práctica de los conocimientos teóricos. En esta convocatoria el desarrollo de acciones formativas conducentes a la obtención de Certificados de profesionalidad se ha limitado a un 7,6%, lo que implica que el 92,4% restante sean especialidades formativas. Resulta por tanto de la mayor importancia, realizar los estudios de necesidades prospectivos que conduzcan a la permanente actualización los contenidos, duraciones, participantes destinatarios, mecanismos de evaluación y certificación de estas especialidades formativas para adecuarlas a las demandas del mercado laboral.

Este trabajo llevará aparejado un mayor cumplimiento de las expectativas de los participantes, al contribuir a su desarrollo profesional y personal, especialmente si se alcanzan unos estándares de calidad de las acciones formativas para el empleo que otorguen a sus certificaciones valor en el entorno empresarial.

Revisando los niveles de satisfacción general, resulta también de interés para alinear las necesidades productivas y la oferta formativa, ofrecer una formación más especializada, al haberse incrementado la participación de trabajadores y trabajadoras de niveles universitarios, que junto a los profesionales técnicos son los que encuentran menos cumplidas sus expectativas. En esta línea queda también un campo de mejora en la actualización e innovación, ya que familias profesionales como Informática y Comunicaciones o Imagen y Sonido, con un marcado carácter técnico y en evolución continua, presentan niveles de satisfacción mejorables.

Podemos concluir que los participantes en la convocatoria de planes de oferta 2016 han valorado positivamente la calidad de las acciones formativas, que han cubierto mayoritariamente sus expectativas, manteniendo y aumentando los niveles de satisfacción de convocatorias anteriores. Para optimizar los resultados, habría que trabajar en la especialización y en el diseño de las especialidades formativas para ajustarlas a las necesidades del tejido productivo y las expectativas de las personas trabajadoras.

## ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Resumen datos cuestionarios Convocatoria Oferta 2016.....</i>	<i>3</i>
<i>Tabla 2 Participantes por modalidad de formación 2012 -2016.....</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 3 Aspectos sobre documentación y medios didácticos. 2012 - 2016.....</i>	<i>11</i>
<i>Tabla 4 Aspectos sobre instalaciones y medios técnicos 2012 - 2016.....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 5 Aspectos específicos de la formación no presencial 2012 - 2016.....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 6 Expectativas de los cursos. Certificados vs. Especialidades.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 7 Grado de satisfacción general 2012 - 2016.....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 8 Resumen evolución valoraciones 2012 - 2016.....</i>	<i>25</i>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 El curso ha estado bien organizado.....</i>	<i>6</i>
<i>Gráfico 2 El número de alumnos ha sido adecuado.....</i>	<i>6</i>
<i>Gráfico 3 Los contenidos del curso han respondido a las necesidades formativas.....</i>	<i>7</i>
<i>Gráfico 4 Ha habido una combinación adecuada de teoría y aplicación práctica.....</i>	<i>7</i>
<i>Gráfico 5 La duración del curso ha sido suficiente.....</i>	<i>8</i>
<i>Gráfico 6 El horario ha favorecido la asistencia al curso.....</i>	<i>8</i>
<i>Gráfico 7 La forma de impartir o tutorizar el curso ha facilitado el aprendizaje.....</i>	<i>9</i>
<i>Gráfico 8 Conocen los temas impartidos en profundidad.....</i>	<i>9</i>
<i>Gráfico 9 Comparativa Formadores y Tutores.....</i>	<i>10</i>
<i>Gráfico 10 La documentación y materiales entregados son comprensibles y adecuados.....</i>	<i>11</i>
<i>Gráfico 11 Los medios didácticos están actualizados.....</i>	<i>11</i>
<i>Gráfico 12 Instalaciones y medios técnicos.....</i>	<i>12</i>
<i>Gráfico 13 Las guías tutoriales y los materiales didácticos facilitan el desarrollo del curso.....</i>	<i>13</i>
<i>Gráfico 14 Se ha contado con medios de apoyo suficientes.....</i>	<i>13</i>
<i>Gráfico 15 Se ha dispuesto de pruebas de evaluación y autoevaluación.....</i>	<i>14</i>
<i>Gráfico 16 El curso permite obtener una acreditación.....</i>	<i>14</i>
<i>Gráfico 17 Expectativas de la formación.....</i>	<i>15</i>
<i>Gráfico 18 Prácticas laborales en las empresas.....</i>	<i>17</i>
<i>Gráfico 19 Suficiencia horas dedicadas a prácticas no laborales 2012 - 2016.....</i>	<i>18</i>
<i>Gráfico 20 Grado de satisfacción general con el curso.....</i>	<i>19</i>
<i>Gráfico 21 Satisfacción general por nivel de estudios.....</i>	<i>20</i>
<i>Gráfico 22 Satisfacción general por categoría profesional.....</i>	<i>21</i>
<i>Gráfico 23 Satisfacción general por situación laboral.....</i>	<i>21</i>
<i>Gráfico 24 Satisfacción general por territorio.....</i>	<i>22</i>
<i>Gráfico 25 Satisfacción general por familia profesional.....</i>	<i>23</i>
<i>Gráfico 26 Satisfacción general por modalidad.....</i>	<i>24</i>